

martes 9 de junio de 2020

LA ESCUELA DE VERANO SE ADAPTA A LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD



Este año, y después de decretarse las diferentes Fases de Desescalada, tendremos un verano diferente y, si nos lo permiten, también una Escuela de Verano Diferente.

El Ayuntamiento de Bormujos llevará a cabo la Escuela de Verano teniendo en cuenta la realidad vivida por la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, el confinamiento por parte de niños y niñas, así como la toma de medidas de seguridad. El alcalde, Francisco Molina, junto con la delegada de Educación, Mari Carmen Garfía Medina, se han acercado a la Escuela municipal de Música y Danza, espacio donde se viene realizando cada año esta actividad, tan esencial y prioritaria para la

conciliación en estos momentos.

La intención es realizar la tradicional Escuela de Verano de nuestro pueblo. En principio la idea es seguir disfrutando, igual que siempre, junto con otras niñas y niños haciendo actividades, talleres, juegos y relacionándonos. Sabemos que en estos momentos, es muy importante poder realizarla, sobre todo después de que los pequeños hayan estado tantas semanas “encerrados en casa” y sin poder jugar con amigas y amigos.

No podemos olvidar la realidad que vivimos tras la crisis sanitaria provocada por el COVID-19. Así que es primordial que podamos realizarla escuela en las condiciones adecuadas y con mucha seguridad. Ya que preferiríamos anular su apertura antes que asumir riesgos inaceptables. Evidentemente, nuestra escuela tendrá que sufrir modificaciones y habrá de adaptarse a las normas de seguridad y convivencia diaria que establezcan las autoridades competentes.

Mientras esperamos el final del estado de alarma y el pronunciamiento de la Junta de Andalucía con respecto a normativas más específicas sobre Escuelas de Verano, además de implantar las medidas higiénicas que todos conocemos, hemos ido desarrollando nuestro propio Protocolo de prevención, siguiendo las recomendaciones del Ministerio de Sanidad principalmente sobre el control de acceso, distancias de seguridad, etc.

Estas medidas parecen fáciles de llevar a cabo, pero ¿cómo controlamos las medidas de distanciamiento social entre menores? ¿Cómo evitamos que las niñas y niños se junten para jugar? Esto es tan improbable como que los miembros que componen una familia no tengan contacto.



Por eso, una de las principales medidas que vamos a tomar, es la limitación de aforos, programando grupos reducidos de 10 o 15 personas máximo, dependiendo de la capacidad del aula. En estas circunstancias es muy probable que no podamos atender a todo el alumnado que se ha inscrito en años anteriores, por lo que hemos decidido establecer prioridades para la admisión a la escuela, en la que tendrán preferencia de entrada las hijas e hijos de las familias que estén trabajando o las familias monoparentales.

Ampliaremos los espacios utilizando tanto el edificio de la Escuela de Música como el edificio del Centro de Adultos y también el número de monitoras y monitores para que puedan acudir a acompañarnos el mayor número de alumnado. Crearemos dos grupos diferenciados en edad, uno de 3 a 11 años y otro de 12 a 17, ya que entendemos que los adolescentes también verán mermadas sus actividades habituales de verano.